

Prox Concepto

CORRESPONDENCIA RECIBIDA



INGRESO N° Ingreso 181
FECHA DE INGRESO 25-6-2019
INSTITUCION Asociación gremial emprende mujeres - Agelma A.C.
REMITENTE Margarita Alfaro Castro
TELEFONO 949243512
MATERIA Solicita aporte para realizar capacitación en lo humano, material y financiero, actividad a realizarse el 1-10-2019.-

TRAMITE INTERNO

DE: SR. ALCALDE A:

- | | | | |
|--|-------------------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> ADMINISTRADOR | <input type="checkbox"/> CONTROL | <input type="checkbox"/> INSPECCIONES | <input type="checkbox"/> PRESUPUESTO |
| <input type="checkbox"/> ADQUISICIONES | <input type="checkbox"/> CULTURA | <input type="checkbox"/> INFORMATICA | <input type="checkbox"/> PROT. CIVIL |
| <input type="checkbox"/> AREA OPERATIVA | <input type="checkbox"/> DIDECO | <input type="checkbox"/> JURIDICO | <input type="checkbox"/> R.R.P.P. |
| <input type="checkbox"/> AREA VERDE | <input type="checkbox"/> DEPORTE | <input type="checkbox"/> JUZ. POL. LOCAL | <input type="checkbox"/> RENTAS |
| <input type="checkbox"/> ASEO DOMICILIARIO | <input type="checkbox"/> DIR. OBRAS | <input type="checkbox"/> MEDIO AMBIENTE | <input type="checkbox"/> SALUD |
| <input type="checkbox"/> BAN AMOR | <input type="checkbox"/> EDUCACION | <input type="checkbox"/> MOVILIZACION | <input checked="" type="checkbox"/> SECRETARIA |
| <input type="checkbox"/> CEMENTERIO | <input type="checkbox"/> FINANZAS | <input type="checkbox"/> PERSONAL | <input type="checkbox"/> TRANSITO |
| <input type="checkbox"/> CONCEJALES | <input type="checkbox"/> GABINETE | <input type="checkbox"/> PLANIFICACION | <input type="checkbox"/> OTRO _____ |

PARA:

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> SU ESTUDIO SU | <input checked="" type="checkbox"/> SU TRAMITACION | <input type="checkbox"/> ELAB. RESP. URGENTE |
| <input type="checkbox"/> SU INFORME | <input type="checkbox"/> SU PROPOSICION | <input type="checkbox"/> CONVERSAR CONMIGO |
| <input type="checkbox"/> HECHO DE VUELTA | <input type="checkbox"/> SU CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> ARCHIVO |

RESOLUCION: _____

[Handwritten signature]
ALCALDE

RECIBIDO
SECRETARÍA MUNICIPAL
Fecha: 01/07/19 Hora: 11:30



**Formulario Único de Presentación
Subvenciones, Proyectos, Programas o Eventos**

**1.- Identificación del Grupo u Organización:**

Nombre de la organización:

ASOCIACION GREMIAL EMPRENDE MUJER-AGEM A.G

Ubicación:

Dirección	Calle Quillota N° 967 Quillota, 949243512	Unidad	7
Fono		Vecinal	

Personalidad Jurídica:

N°	330-5	Fecha Constitución	08/08/2012	Fecha Vigencia	30/04/2020
Registro Subvenciones	Si: x No:	N° Rut S. I. I.	65.059.038-4	N° Cuenta Banco	23362779952 Banco Estado

Directiva - Representantes - Responsables:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN/ FONO
Margarita Alfaro Castro	Presidenta	Calle Quillota N° 967 Quillota, 949243512
María Teresa Rojas Otárola	Secretaria	Calle Jardines de Paso Hondo N° 593 casa F5 Quilpue
Nélida Carrasco Araya	Tesorera	Arturo Prat N° 2805 A Depto N° 21 Quintero

2.- Identificación del Proyecto, Programa o Evento que se propone realizar:

2.1.- Nombre: Debe reflejar en forma resumida y clara sus características ¿Qué acción se hará? ¿Hacia quién está dirigido y dónde se realiza?

Primer Encuentro de Mujeres Emprendedoras Quinta Región, Se realizara en Centro Cultural de Quillota y está dirigido a mujeres emprendedoras de la Región de Valparaíso

2.2.- Diagnóstico: Identificar el problema que afecta al grupo o a la comunidad. Recuerda que el problema establece y clarifica una situación que se desea cambiar.

Debido a la alta tasa de cesantía en la región el emprendimiento se ha ido tomando las acciones de las mujeres que buscan generar ingreso para sus familias es por ello que el número de emprendedoras va en aumento y se hace necesario generar capacitaciones y entregar herramientas para su empoderamiento y fomentando la autonomía económica de estas. AGEM busca entregar estas herramientas a través de las diversas acciones implementadas que van en directo beneficio de las mujeres emprendedoras de la región de Valparaíso.

2.3.- Descripción General: Descripción de lo que se propone realizar para aportar a la solución del problema identificado. Aquí es necesario hacer una breve descripción del proyecto y de la forma en que éste va a resolver el problema planteado.

Jornada de capacitación para el 01/10/2019 en formato de seminario desde las 09.30 a 18.30 hrs en Centro Cultural en la cual están invitadas panelistas de primer nivel en temáticas de emprendimiento femenino, superación personal, innovación y felicidad. Además de implementación de paneles de conversación y reflexión sobre el quehacer de la mujer y emprendimiento.

2.4.-Beneficiarios: ¿Quiénes y Cuántas serán las personas que se verán beneficiadas? Aquellas que sacarán un provecho directo de lo que se haga.

PERSONAS						Observación Invitadas de la región de Valparaíso
	0-14	15-29	30- 65	65 y más	Total	
Hombres		100	50	50	200	
Mujeres						
Total					200	

ORGANIZACIONES

Unidad de Desarrollo Económico Local Municipalidad de Quillota
Programas Mujeres Jefas de Hogar Municipalidad de Quillota
Fosis

2.5.- Síntesis de Aporte de Recursos:

ITEM	ORGANIZACIÓN	TERCEROS	MUNICIPALIDAD
HUMANO	200.000		
MATERIALES		200.000	
FINANCIERO			600.000
TOTAL			1.000.000

Descripción del Aporte Solicitado: Detallar día, hora y lugar, tipo de aporte, etc.
 Financiamiento para Bruch para el día 01/10/2019 a las 13.00 hrs en Centro Cultural
 Traslado para 3 panelistas desde la ciudad de Santiago y 1 pasaje Temuco Santiago y vice versa
- Almuerzo (de pie) 250p.


3.- Historial: Completar sólo aquellas organizaciones que solicitan subvención.

3.1.- Ha obtenido recursos de otras fuentes de financiamiento: Si _____ No x _____
 Si su respuesta es Sí, ¿Cuál o Cuáles?.

NOMBRE	AÑO	OBJETIVO	MONTO (\$)

3.2.- Si ha postulado a otros financiamientos y no ha sido seleccionado, ¿Cuál ha sido la razón?.

Primera Vez



Anexos:

- 1.- Certificado de Vigencia de Personalidad Jurídica y Directiva.
- 2.- Fotocopia Rut de la organización.
- 3.- Fotocopia de Libreta de Ahorro con número de cuenta.
- 4.- Certificado de Registro Ley N° 19.862 (receptor de fondos públicos).
- 5.- Certificado de Presupuesto (sin deuda municipal).
- 6.- Comprobante de dominio (título de dominio o comodato mínimo 5 años).
- 7.- Acta y nómina de asistentes de la asamblea en que los socios de la organización dan cuenta que poseen conocimiento del proyecto, aprueban su gestión y se comprometen a colaborar en su ejecución.



No tiene rendición, pendientes

CERTIFICADO

La División de Asociatividad y Economía Social de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, certifica que la entidad denominada ASOCIACIÓN GREMIAL EMPRENDE MUJER - AGEM A.G., se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones Gremiales con el Número 330-5 y que su personalidad jurídica se encuentra vigente.

El último Directorio informado por la entidad es:

Cargo	Nombre	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Presidente	MARGARITA ALFARO CASTRO	02-04-2018	30-04-2020
VicePresidente	PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ	02-04-2018	30-04-2020
Secretario	MARIA TERESA ROJAS OTAROLA	02-04-2018	30-04-2020
Tesorero	NELIDA CARRASCO ARAYA	02-04-2018	30-04-2020
Director	PAZ SALAS TIZNADO	02-04-2018	30-04-2020

Por orden del Ministro

Número de certificado: 65678, fecha de emisión: 05-10-2018 12:44:10

*RME N° 326, del 02 de febrero de 2017



Natalia Teresa León Pardo

División de Asociatividad y Economía Social

Puede verificar este certificado en <http://certificadosaes.economia.cl/Certificado/Verificar> con el número 65678

La validez de este documento está dada por su código de verificación (Art. 2o de la Ley No19.799).

ROL UNICO TRIBUTARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
AGrupación EmPrende MUJER AGEN


 DIRECCIÓN REGIONAL (CASA MATRIZ) SII de MIPYMEs
 BELLAVISTA 168 PISO 18 www.sii.cl
 VALPARAISO *facilitando el cumplimiento tributario*
 RUT **65.059.038-4**
 650590384

Utilice la Oficina Virtual del SII en Internet
 www.sii.cl Es más fácil, rápido y seguro

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente.
Art. 23 N° 1 D. L. 825 Ley de IVA.

FECHA EMISION: 15/04/2015 N°. DE SERIE: 20150378785



BancoEstado

Registro Cuenta de Ahorro
**CUENTA AHORRO PLATINO
BIPERSONAL**

ANTECEDENTES DEL CLIENTE Y DE LA CUENTA

N° CUENTA: 23362779952

TITULAR 1:	CARRASCO ARAYA NELIDA VICTORIA	FECHA NACIMIENTO:	17-May-1967
RUT:	10.079.224-9	COMUNA:	QUINTERO
DOMICILIO:	ARTURO PRAT 2805 - DPT 21 - QUINTERO	FONO:	
E-MAIL:	NELYCREACIONES@GMAIL.COM		
ACTIVIDAD:	COMERCIO INTERNO AL POR MENOR		
TITULAR 2:	ALFARO CASTRO MARGARITA ISABEL	FECHA NACIMIENTO:	05-Oct-1952
RUT:	06.178.005-K	FONO:	
DOMICILIO:	QUILLOTA 967 - EL BOSQUE - QUILLOTA		
ACTIVIDAD:	PRESTACIONES DE SERVICIOS		
TIPO DE CUENTA:	AHORRO A PLAZO NO REAJUSTABLE CON GIRO DIFERIDO		
SIN LIBRETA		CON TARJETA DE CANALES	
SUC. APERTURA:	[233] QUILLOTA	FECHA DE SOLICITUD:	18-Abr-2019
		FECHA DE APERTURA:	00-00-0000

Cargo Automático en Cuenta del Contratante para Abonar en Cuenta Ahorro Platino Giro Diferido:

Acepta Cargo Automático : No	Día de Cargo :	Fecha Primer Cargo :
Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Monto

Mandato para Cargo Automático en Cuenta: El contratante faculta al Banco para cargar en su cuenta el día indicado o hábil siguiente de cada mes, el monto señalado, abonando la cuenta de Ahorro Platino Giro Diferido que abre en ese acto.

En QUILLOTA a 18 de Abril de 2019

Además de una copia del contrato de apertura de la Cuenta de Ahorro, declaro haber recibido una copia del Contrato de Prestación de Servicios 24 Horas - Persona Natural. Mi firma en este registro no solo da fe que he recibido los contratos que se señalan, sino también constituye la suscripción y aceptación de sus condiciones.

HUELLA DACTILAR DEL TITULAR 1	HUELLA DACTILAR DEL TITULAR 2
----------------------------------	----------------------------------

Firma Banco

Firma Titular 1

Firma Titular 2

NOTA: se considerará activa la cuenta sólo una vez que se efectúe el primer depósito, el que podrá efectuarse dentro de un plazo máximo de 12 meses contados desde esta fecha. Efectuado el depósito en forma oportuna, dicha fecha corresponderá a la de apertura de la cuenta para la aplicación de las cláusulas y de la reglamentación respectiva.

COMISIONES VIGENTES A ESTA FECHA

- **Comisión por Mantención:** UF 0,00.
- **Comisión por Exceso de Giros:** A contar del 10° giro anual, se cobrará UF 0,10 + IVA por cada giro en exceso efectuado por Caja y UF 0,05 + IVA por cada giro efectuado por Cajero Automático. El cobro se efectuará en la primera semana de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año.
Los giros por transferencias de fondos efectuados por Internet y Servicio Telefónico no se consideran para el cómputo del límite máximo de giros exentos y no están afectos a comisión.
- **Comisión por uso de Tarjeta de Cajero Automático:** Personas naturales: Sin comisión.
- **Comisión por emisión tarjeta adicional, personas naturales:** UF 0,125 + IVA por emisión, sin costo posterior.
- **Comisión por reposición anticipada de Libreta de Ahorro:** UF 0,10 + IVA, excepto por término de libreta anterior.
- **Comisión por reposición de Tarjeta de Cajero Automático:** UF 0,12 + IVA por evento, excepto por falla de esta.
- **Comisión duplicado cartola por mesón (en cuentas sin libreta):** UF 0,05 + IVA por evento.

Las comisiones y tarifas indicadas son las vigentes a la fecha de contratación de esta cuenta. El Banco está facultado para cobrar y/o modificar las comisiones y tarifas indicadas en la forma y condiciones establecidas en la cláusula sobre Comisiones del Contrato de Ahorro.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl

Versión 1004-Marzo 2014
Original Cliente



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **AGRUPACIÓN EMPRENDE MUJER AGEM**, RUT **65.059.038-4**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **13/06/2019**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: MARGARITA ALFARO CASTRO
RUT del Representante Legal	: 6.178.005-K
Nombre de la Institución	: AGRUPACIÓN EMPRENDE MUJER AGEM
RUT de la Institución	: 65.059.038-4
Fecha de emisión del certificado	: 13/06/2019

Reunión ordinaria mes junio 2019

Lunes 24 junio - salón de OMIL - municipio de Ota
Tabla

- Lectura acta anterior
- Solicitud subvención municipal
- Presentar programa del encuentro anual.
- Varios:
 - Exposición "40 mujeres 40 historias"
 - Decidir donde hacer la obra social
 - Convocatoria a fondo "Chile de todos" y proyecto Fosis

15⁴⁵ h. - Lectura acta anterior - aprobada y firmada por 2 represent. asamblea

- Se informa a las socias que deberemos solicitar una subvención al municipio de Ota, para gastos relacionados a la jornada que se realizará el 10 octubre en el centro cultural, Leopoldo Silva. Es un encuentro regional de mujeres emprendedoras de la quinta región llamado "Emprendiendo la felicidad" propuesta que la asamblea aprueba en esta reunión. Serán \$600.000 -

- Se entrega a las socias el programa con la minuta del encuentro para su aprobación, también se les consulta si aprueban gestionar para traer la exposición "40 mujeres - 40 historias" = aprobado.

- Se decide que la obra social que se había propuesto el mes pasado, se hará en la casa de acogida de San Pedro y consistirá en pañales adultos, útiles aseo, sabonillas y otros.

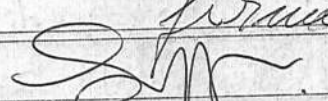
- Se informa de una nueva convocatoria de proyectos al fondo "Chile de todos" y se hará el intento de postular aunque se cierra 4 julio.

- Se informa también, que ya fueron recepcionados conforme, todos los documentos y proyecto de postulación al Fosis y estamos a la espera de los resultados.

- Sin más que tratar se cierra la sesión a las 17⁰⁰ h.

* Se excusaron a esta reunión: ^{Ma} Teresa Rojas - Patricia Rodríguez - Paz Salas (miembros del directorio)

M. Allaro C.
 Margarita Allaro C. Nélida Carrasco

Nombre	Firma
Claudia Garay CLAUDIA ESCOBAR ALFARO	 Claudia Escobar Alfaro
Inés Lopez Pizarro	Inés Lopez Pizarro
Joceline Fuentes Cárdenas	Joceline Fuentes Cárdenas
YASNA CABRERA DELGADILLO	Yasna Cabrera Delgadillo
Mariane del Spencer Alvarado	Mariane del Spencer Alvarado
MARIELA KAYA DE CAMELÓN	Mariela Kaya de Camelón
Marta Montenegro Molina	Marta Montenegro Molina
Gloria GIMINGO CISTERNAS	Gloria Gimingo Cisternas
Alicia Jimenez Martínez	Alicia Jimenez Martínez
Olga Lidia Becerra Olivares	Olga Lidia Becerra Olivares
Erika Alicia Ulloa Hunt.	Erika Alicia Ulloa Hunt
VALERIA ERAZO ALCAYALA	Valeria Erazo
Lilida Carrasco Araza	Lilida Carrasco Araza
Patricia Carada Ramirez	Patricia Carada Ramirez
Margarita Alfaro Castro	Margarita Alfaro Castro
Monica Herrera Castro	Monica Herrera Castro
Cindy Escobar Alfaro	Cindy Escobar Alfaro
Zandra Figueroa Olivares	Zandra Figueroa Olivares
Angelina Rodriguez Jara	Angelina Rodriguez Jara
Janina Escobar Alfaro	Janina Escobar Alfaro
Alejandra Reyes Escobar	Alejandra Reyes Escobar
Ana Ramirez Corraza	Ana Ramirez Corraza
Andrea Cortes Ramirez	Andrea Cortes Ramirez
María E. Olivares Marciel	María E. Olivares Marciel

AGEM
ASOCIACION GREMIAL
EMPRENDE MUJER

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Secretaria



CERTIFICADO N° 001923

Valesca Vega Vega, Administrativa de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad de Quillota, certifica que el municipio para el ejercicio 2019, cuenta con la siguiente Disponibilidad Presupuestaria, la cual tiene una vigencia de 60 días corridos desde la fecha de emisión y/o hasta el 31 de Diciembre de 2019, lo que ocurra primero:

IMPUTACION :	SUBTITULO	:	24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	ITEM	:	01	AL SECTOR PRIVADO
	ASIGNACION	:	006	VOLUNTARIADO
	ASIG.INTERNA	:	001	VOLUNTARIADO - FONDOS ORDINARIOS
	CONTRACUENTA	:	1210601001	
	VALOR	:	\$ 600.000	
	PROGRAMAS :	:	\$ 600.000	SERVICIOS A LA COMUNIDAD

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA SUBVENCION AGRUPACION GREMIAL EMPRENDE MUJER - AGEM AG, PARA BRUNCH A 250 PERSONAS.

QUILLOTA, 12 de SEPTIEMBRE de 2019

ANT. MEMO N° CORREO CESAR ARANCIBIA